

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.269 Segunda Época Sábado 17 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 15

HOJA DEL DÍA

Problema de distribución

En toda acción social, y aun en muchas acciones de carácter privado, es de notar una cosa: la misma de siempre: la de la escasez de hombres. Y decimos escasez de hombres, y acaso no hablémos con toda exactitud, porque a veces nos ocurre el escrúpulo de dudar si ciertamente hay escasez de hombres, o si lo que hay en realidad es monopolio de hombres, y unos mismos hombres se dedican caprichosamente para todos los menesteres.

Es posible que el problema de hombres, como el problema de la riqueza, no sea tanto de escasez como de mala distribución.

Hay bienes y alimentos suficientes para todos, pero la sociedad los ha distribuido mal, y mientras a algunos les sobran bienes y se mueren de hartos, otros carecen de todo y se mueren de hambre. No censuramos la desigual distribución que es necesaria para la vida; pero que esa desigualdad llegue al extremo de que muchos carezcan de lo indispensable.

En términos muy parecidos puede plantearse el problema de hombres; mientras hay una infinidad de hombres desocupados que no tienen nada que hacer, hay otra infinidad, en cambio, que tienen el trabajo de tres o cuatro, o de diez o doce cada uno.

Manejamos mal la linterna de Diógenes. No sabemos buscar en donde hay, o mejor dicho, no buscamos de ninguna manera, y sólo aceptamos los hombres que a sí mismos se presentan, que no son siempre los más aptos sino los más acaudales. A eso debe obedecer el conocido aforismo de que «la fortuna ayuda a los acaudales».

El campo de la política ha sido generalmente el más abonado para confirmar la verdad del anterior aforismo.

Los habitantes de España, según una estadística que acabamos de ver, se acercan a los veintidos millones ¿quién podrá creer de veras que los habitantes, no haya más de un centenar, o de dos centenares a lo sumo, que tengan capacidad para el desempeño de las funciones pú-

blicas? Pues repasad bien la lista, y esa es la cifra, ni más ni menos, que venimos usando en España desde hace mucho tiempo. Y no es tampoco mayor la cifra que se usa en otros países.

Los mismos nombres suenan a todas horas para cometidos muy diferentes, lo que demuestra en ellos una amplitud de facultades y de aptitudes verdaderamente sospechosa. Salen de un cargo y pasan a otro, cuando no reúnen a la vez cuatro o cinco entre las manos, como si no hubiera en todo el país inteligencias y actividades suficientes para hacer una distribución algo más equitativa y variada de las diversas funciones públicas y de los hombres encargados de ejercerlas. Y esto es tan exacto, que, aun ahora, cuando ha habido el intento de renovar por completo la nómina de las funciones públicas, se ha tenido que echar mano de los mismos elementos viejos, adaptables a todos los ambientes, con algunos otros nuevos, muy pocos, que en mezcla se les han adicionado.

La Economía ha recomendado siempre como utilísima, para la eficacia del trabajo, la división del mismo, pero la sociedad se resiste a la división y se inclina al monopolio con todos sus inconvenientes.

No sería extraño, por lo tanto, que el trabajo que se establece a base del monopolio, sea un trabajo imperfecto y defectuoso.

¿Causas de este monopolio? ¿Medios de corregirlo? Buscar, buscar, y nada más que buscar.

Buscar los hombres en todas partes y no limitarse a escoger los que espontáneamente se presentan; porque si la audacia es muchas veces una buena condición, no es esencialmente equivalente en todos los casos de la inteligencia y de la honradez.

Hay seres muy inteligentes y muy honrados, que necesitan de la linterna de Diógenes, y aun de ella, para ser descubiertos en el rincón en que se ocultan.

Y suelen ser los más aptos.

FERNANDO

Amparo ciudadano

La intención es buena

Excelente intención guía a la Presidencia del Consejo al crear en cada Gobierno civil un negociado de reclamaciones para el amparo ciudadano. Cualquier español que tenga un asunto pendiente en una oficina pública y no sea atendido, en la forma que la ley ordena, podrá presentarse en el negociado en cuestión y solicitar que se le oriente y dirija, y en su caso, se reclame, para que sea despatchada la cuestión de que se trata.

Todos los que alguna vez tuvieron que habérselas con la Administración saben lo que es ir de ceca en meca, recorriendo centros y dependencias, oyendo en una oficina que el expediente pasó a tal otra, en esta que aun no ingreso, se halla pendiente de un informe, o tiene que guardar turno; y por unas cosas o por otras la resolución que debía dictarse en unos días tarda muchas semanas o muchos meses en pronunciarse, a veces cuando ya maldita la hora que hace. El mal que se quiere remediar es una triste realidad.

Pero el procedimiento ideado será el más apto para lograr la finalidad propuesta? Necesario es aguardar a que la experiencia hable. Sin embargo, previendo en una posible desilusión, bueno es pensar que un principio es estimulante cuando actúa sobre una masa fuerte poca eficacia tiene, y rápidamente pierde su valor vencido por la magnitud de la resistencia. Bien está el negociado; pero simultáneamente debería trabajarse para que el funcionario en general tuviera a su cargo una tarea a la que le fuese posible atender, y completando esa primera condición tuviese conciencia clara de cuáles son los deberes que su misión le impone respecto a la función que desempeña y por si no sentía con la debida fuerza los mandatos del deber, que el superior supiese corregir los descamientos del ánimo en el bien obrar.

Mientras unos funcionarios deban desempeñar un trabajo agobiador y que exceda de la resistencia normal de un hombre, y otros muchos crean que es lícito aprovechar las precauciones que la ley adopta en defensa de los intereses públicos para poner al social de ellas la pereza que les domina es de temer que las buenas intenciones y quienes mandan en tales se queden. En tal tener hoy que disponerse a actuar lentamente, pero sobre seguro.

Acción católica de la mujer

La Biblioteca popular

Se nos comunica que para primeros del próximo año se abrirá al público la Biblioteca popular y kiosco, de la Buena Prensa. La Comisión de señoras encargadas de llevar a cabo esta hermosa obra de cultura y moralidad, ha publicado una carta circular que insertamos a continuación, pues en ella se da a conocer el carácter y fines de la misma y se indican algunos modos de ayudarla.

Menester es que, convencidas todas las personas de buena voluntad de la influencia benéfica que dicha obra está llamada a ejercer entre las clases populares mediante la difusión de lecturas sanas e instructivas, se decidan a favorecerla.

El modo más eficaz y económico de ayudarla es enviar libros ya usados.

He aquí la circular a que nos hemos referido.

Muy distinguido señor: No se ocultarán a usted seguramente los gravísimos daños que las malas lecturas causan en toda clase de personas, pero muy especialmente en la gente joven y en las que no tienen una verdadera y sólida instrucción.

Uno de los medios de oponerse a este gravísimo mal es sin duda alguna, su contrario, o sea, la propaganda y difusión abundante y económica de las buenas lecturas.

Con este fin y atendiendo gustosas las indicaciones de nuestro venerable Prelado, hemos tomado a nuestro cargo la difícil y delicada empresa de fundar una biblioteca popular y kiosco de buena prensa.

Entre otras cosas nos proponemos el facilitar para su lectura toda clase de obras, ya sean recreativas, de estudio o religiosas: venta de libros, opúsculos, revistas, periódicos etc., siempre que tengan la censura eclesiástica. Se admitirán encargos para la adquisición de toda clase de obras que se vendan tanto en España como en el extranjero.

El Ayuntamiento ha cedido para este objeto el kiosco de la Glorieta de San Pedro. Pero aún así es mucho lo que se necesita para la buena marcha de semejante obra, por lo cual nos dirigimos a V., cuya ilustración y sentimientos católicos nos son bien conocidos, rogándole un donativo, bien sea en dinero o en libros aunque sean usados.

Si el donativo es en dinero, puede entregarse a alguna de las abajo firmantes. Si en libros, tenga la bondad de enviarnos a doña Serafina Cortés de Cassinello, Plaza de Careaga, núm. 5.

Con este motivo se ofrecen de usted S. S. - Serafina Cortés de Cassinello, Ana Godoy de Rovira, Carmen Ochoa, tórica, Vda. de Coca, y Piedad Ramírez.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día: 762.6

Temperatura máxima: 17.8

Idem mínima: 9.6

Idem media: 13.7

Humedad relativa media: 75

Evaporación en 24 horas: 1.5

Lluvia en 24 horas: 0.0

Viento dominante: Calma

Fuerza en metros por segundo: 0.0

Nubosidad: Cubierto

Nota del Observatorio Central: Se aproxima a España una perturbación atmosférica venida del Atlántico que produce tiempo inseguro.

Asociación de Cultura Musical

El martes 20 del actual tendrá lugar el correspondiente al mes de diciembre presentándose por primera vez ante el público el famoso violinista Zlako Alakovik, acompañado al piano por Ignaz Tiegemann.

Los que viajan

Han venido de Garrucha el abogado don José Sánchez Sicilia y el banquero don José Fuentes.

Han venido de Zúrgena el presbítero don Juan José Egea y su hermano el abogado don Julio.

Se encuentran en esta el Párroco don Antonio Puentes.

Ha marchado a Madrid el secretario de Unión Patriótica don Juan M.º de Madariaga.

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer vistaron al Gobernador civil los siguientes señores:

Presidente de la Unión Patriótica, señor Callejón Maldonado; director de Telégrafos, señor Iturrigaray; don Andrés Cassinello García, Alcalde de Los Gallardos; una comisión de labradores de la vega presidida por don Antonio Fernández Burgos; Alcalde de Lucainena de las Torres e ingeniero don Luis García y presidente del Colegio de Correos de Comercio, señor Llopi.

Notas municipales

Don José Toro García ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en las calles de San Cristóbal, y don Miguel Gálvez Salut, en la calle de las Tres XXX y travesía y doña María Natividad, en la calle de Rosario, núm. 18.

Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Eladio Torresano García.

Ha sido declarado cesante el vigilante del arriendo de carnes José Acuña Albaracín.

Se ha ordenado a don José Sánchez Rueda que se ponga a las órdenes del jefe de Estadística para la rectificación del padrón de vecinos, y a don Antonio Viñar Giménez que, mientras tanto, sustituya al primero en sus funciones de la Pescadería.

Don Bartolomé Pición ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 25 de la calle del Silencio.

Doña María Pición Sánchez ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en la calle de Colón números 3 y 5.

Don José Contreras Guerrero ha reclamado contra el padrón de inquilinos.

El asombro de un extranjero

Para qué vale el bachillerato clásico

No hace mucho, un ilustre extranjero que visitaba España para enterarse del estado de su enseñanza, preguntó: ¿Hay muchos gimnasios clásicos? Ninguno, se le contestó. No acabó de salir de su asombro nuestro hombre en vista de que en España la patria de los grandes humanistas, en la que se habla la lengua castellana, hermosa derivación de la latina, no se estudiara el latín siquiera más a fondo, ya que el griego no pareciera tan útil.

Que el actual ministerio se preocupe por los estudios clásicos, bien lo demuestran los nuevos cursos de algunas universidades. Algo también se ha hecho en el bachillerato al añadir un curso de Literatura latina. Es una orientación, pero se necesita más. Se necesita que si no todos haya al menos algunos gimnasios en los que con procedimientos clásicos se profundicen en las lenguas y literatura griega y latina.

Nada más equivocado que creer, como es muy corriente, que solo los estudios realistas, los que enseñan cosas, como se ha hecho durante varios lustros en España, son útiles para los tiempos actuales.

Nos bastaría el ejemplo de las naciones más adelantadas, como Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, para demostrar lo contrario.

Si queremos testimonios, ahí van unos cuantos:

Wellington decía refiriéndose a los colegios clásicos: «Allí fué donde se ganó la batalla de Waterloo» El presidente norteamericano Taft: «Soy de

opinión que el maravilloso progreso de algunos países europeos, principalmente Inglaterra, se debe a los estudios clásicos que han constituido la base de su formación. Su estudio no solo disciplina la mente, sino que prepara el camino para todo trabajo científico y literario».

Famoso es el informe que los profesores de la Universidad de Berlín enviaron al Ministro de Instrucción Pública: «Los profesores de matemáticas elementales no hallan notable diferencia entre los alumnos realistas y clásicos. Los de matemáticas superiores encuentran que los clásicos tienen de los principios menos conocimientos matemáticos, pero mayor firmeza y penetración. Tienen el entendimiento más formado y así pronto aventajarán a los realistas».

En Italia también se ha observado que en las universidades y escuelas técnicas de estudios superiores, los alumnos realistas aventajan a los humanistas en el estudio de las ciencias al principio, quedan igual en el segundo curso, pero inferiores en el tercero. Por eso el programa fascista se preocupa de los estudios clásicos.

En Francia en el Congreso Internacional de estudios medios, celebrado hace pocos años en Luxemburgo, el presidente de la Asociación nacional de enseñanza francesa dijo, que en información abierta en Francia sobre los estudios clásicos con ocasión del congreso, se había sacado la conclusión no solo favorable a la formación clásica, sino que la mayoría de los documentos en que se piden los estudios clásicos, proceden de la Politécnica y de las escuelas especiales de ingenieros y de los directores de las grandes empresas industriales.

Por eso, una de las conclusiones del Congreso de Luxemburgo fue la siguiente: «El plan clásico satisface hoy las aspiraciones desinteresadas de una perfecta educación mental».

Ya en 1923 el Ministro de Instrucción M. Seraró pronunció en la Cámara de los Diputados un elocuente discurso entre salvas de aplausos en el que decía que era una cosa evidente el descenso de la mentalidad con los planes utilitarios y realistas y su elevación con los estudios humanistas clásicos.

Hasta exageradas parecen frases como aquella de Roberto Lanson: «Tengo la convicción de que solo los estudios clásicos puedan proporcionar una verdadera formación mental».

Ni es extraño, los estudios de las lenguas y literatura clásicas se prestan para hacer una armónica y eficaz gimnasia de las facultades del alma, y nada forma tanto lo mismo el cuerpo que el espíritu como el ejercicio armónico. Por alto se llaman los centros de estudios clásicos, «Gimnasios».

Recuerdos de un setentón

La Misa de 12, en San Pedro

Allá por los últimos años de la séptima década y los primeros de la siguiente de la próxima pasada centuria, era la misa que los días festivos se decía, a las 12, en la iglesia de San Pedro, la más concurrida de las que se celebraban en las iglesias de Almería y también la de más heterogénea concurrencia.

La situación y capacidad de la iglesia y la hora a que la misa se decía, contribuían, sin duda, eficazmente a ello, pues si, por su situación, era, por entonces, dicha iglesia, la que más a la mano cogía para su asistencia a la misa, así respecto de los moradores en la vega, que en crecido número acostumbraban asistir a la expresada misa, como de los habitantes en un gran sector de la ciudad, la amplitud del templo y la hora de la misa, permitían a los fieles asistir cómodamente al Santo Sacrificio, sin que, por su parte, tuvieran los peregrinos y trasnochadores, por lo común tan numerosos siempre en todas partes, que violentarse para cumplir con el primer Mandamiento de la Madre Iglesia.

Como de ordinario ocurre, desde el primero al segundo toque, los fieles iban acudiendo poco a poco y casi aisladamente; pero, dado el segundo toque, ya no cesaba, por decirlo así, el chorro de aquellos, que en filas más o menos compactas y cual si de intento y de acuerdo hubieran estado aguardando las dos campanadas de señal de dicho toque para echarse a la calle; afluía cada vez con más presura y en mayor número por las varias vías que desembocan en la Plaza de la Glorieta y conducen a la mencionada iglesia y, especialmente, por las calles de Ricardos y de Castelar. No todos, sin embargo, penetraban desde luego en el templo, pues los pollos y aun algunos gallos -las palabras «pera» y «melocotón», añadidas respectivamente a dichos nombres, es invención «estupenda» de la gente «bien» (otra vez pegó de estos días -y el elemento masculino de la gente de la vega, estaban indefectiblemente los unos, esto es, los pollos y gallos en la acera de Levante de la expresada Plaza y, principalmente, a la esquina de las casas de dicha acera y la del Sur de la Plaza de Urrutia como punto estratégico para entrar a las machachas en la iglesia, y los otros, o sea, los hortelanos, en la acera Norte de la referida Plaza de la Glorieta o en los asientos de la misma, hasta que, al sonar las primeras campanadas del tercer toque, esto es, que, unos y otros, a más de los socios del Casino -establecido a la sazón en la casa número 1 de esta última Plaza - que, charlando, o, si se quiere, murmurando, hacían hora en esta para la Misa, abandonaban sus respectivas posiciones y penetraban apresuradamente en la iglesia.

Lo cual no era óbice para que, ya todos en el templo, como por tácito y fielmente observado acuerdo, o melitadamente precepto legal, se colocara cada uno en el sitio correspondiente al estamento a que pertenecía. Digo esto, porque a semejanza -y valga el símil de las antiguas Cortes de Aragón, que por razones de atavismo, si se me permite decirlo así, o por reminiscencias de añejas prácticas, ello es que, ni por casualidad, dejaba de ocupar el «leite del bello sexo» la parte superior de la nave central del sagrado recinto, ni el demás bello sexo, el sitio inmediato posterior, ni los señores pudientes de la Ciudad el que le seguía en orden, ni finalmente, el estado llano, integrado, principalmente, por los susodichos hortelanos, el subsiguiente. Todos los demás concurrentes ocupaban a discreción las naves laterales de la iglesia.

Sólo un hecho alteraba este orden de cosas y era el de que asistiera a la misa la guarnición de la Ciudad por que entonces había que «estrechar las distancias» para que aquella formase en la precitada nave central. ¡Ah! ¡Y como la asistencia de los soldados al Santo e incurrente sacrificio, atraía y embalsaba nuestros corazones de antiguos mozalbetes! ¡Qué gozo el nuestro, tan puro y tan intenso, cuando, próximo ya al momento de comenzar la misa, oíamos llegar aquellos al que vibrante y sonoro de la marcial corneta! ¡Qué satisfacción la nuestra, y qué de sonrisas y furtivas miradas del bello sexo, y de ledos y suaves murmullos, cuando se abría de par en par la anchurosa puerta principal de la iglesia e inunada de la brillante luz del mediodía, que amortiguaba la de las velas de los altares, penetraban los soldados en la iglesia, y, con el rúnrún propio de la multiplicidad de pisos y golpear de los fusiles en el suelo se formaban en filas a espalda de los demás concurrentes! ¡Qué emoción, en fin, y perdónese me la digresión que involuntariamente se ha venido a los puntos de la pluma -tan grande y tan vehementemente cuando, en el sublime momento de «calzar a Dios», rompían las cornetas el augusto silencio con los briosos acordes de la «Marcha real», cuyas notas, severas y majestuosas, se extendían por los ámbitos del templo, y rebotaban en las bóvedas del mismo, impregnaban nuestro pecho de dulcísimas oleadas de ferviente misticismo...

Secuela de lo dicho al principio, era también que aquella misa fuera la «de más tono» por el crecido número de personas de uno y del otro sexo, de lo más selecto de la sociedad almeriense, que a ella acudía, vistiendo, como era natural, sus mejores y más flamantes

EN LA CATEDRAL

Mañana, Dominica IV de Adviento, se celebrará a las 9 y veinte minutos la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Doctor y Fiscal del Obisado, don Antonio de Blas, catedrático del Seminario.

El día de Reyes

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

	Pesetas
Suma anterior:	59.00
Juan Jiménez Gómez:	2.00
Luisa Gómez:	1.00
José Jiménez:	1.00
Guadalupe Jiménez:	1.00
Ramón Laynez Muñoz:	2.00
Suma y seguirá:	66.00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

LA "GACETA"

Madrid, 16.4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de reforma del impuesto de utilidades y el nombramiento de don Ramiro de Maeztu para la embajada de la Argentina.

Publica además el citado periódico oficial las siguientes disposiciones:

-Disponiendo que cuando el Comité regulador de Industrias autorice la instalación, ampliación, modificación o traslado, se ponga en práctica dentro de un plazo de tres meses.

-Disponiendo que el millón de pesetas que abona la compañía concesionaria del Monopolio de los petróleos se distribuya entre los empleados que queden cesantes con motivo de la implantación de la reforma.

En cada capital se constituirá una Junta, compuesta por el Delegado de Hacienda, un funcionario del Gobierno civil y el representante del monopolio.

-Suprimiendo en la Armada las insignias de mando subalternas y sustituyéndolas por las de mando propiamente dichas.

TERREMOTOS

El R. P. Director de la Estación Sismológica de Cartuja (Granada) publica la nota siguiente:

«El 15, a las 1 h., 34 m., 27 s., pequeño temblor a unos 40 kilómetros, muy probablemente sentido por su epicentro. Agradeceríamos el envío de noticias».

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16.10 noche.

Deuda 4^o interior: 70.50

Idem 5^o amortizable: 92.45

Idem 4^o exterior: 0.00

Banco de España: 585.00

Español de Crédito: 296.50

Banco Hispano Americano: 090.60

C.º Arrendataria de Tabacos: 203.00

Libras: 29.20

Francos: 23.65

Dólares: 5.99

Liras: 00.00

En cuarta plana originales de interés

EL DE ANTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Un donativo de doscientas cincuenta mil pesetas

La sección correspondiente de la Asamblea estudia el cuestionario del Estatuto de Prensa que se enviará a los periódicos

Los funcionarios públicos muestran su agradecimiento por la rebaja de los descuentos

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona traerán a España 20.000 turistas

El ministro de Gracia y Justicia a Zaragoza

Madrid, 16. 4 tarde. Mañana marchará a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento señor conde de Guadalorce recibió hoy en su despacho al alcalde de Hellín el cual le habló de temas locales.

El futuro alcalde de Madrid

Mañana regresará a Madrid el señor Aristizabal futuro alcalde de la Corte, procediendo seguidamente a la constitución del nuevo Ayuntamiento que funcionará a principios de la semana próxima.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, confirió hoy aisladamente con los restantes ministros a fin de ultimar los presupuestos del Estado que han de regir durante el año 1928.

Las obras de reforma del Teatro Real

En la visita girada por el jefe del Gobierno a las obras que se realizan en el Teatro Real, autorizó las reformas de embellecimiento del coliseo, siempre que se terminen antes de otoño próximo.

Prometió fondos para que los obreros trabajen de día y de noche. Desea Estella que el próximo año estén terminadas las reformas porque las exposiciones de Sevilla y Barcelona traerán seguramente a España doscientos mil turistas.

Las líneas aéreas en España

El Consejo Superior de Aeronáutica ha elevado una proposición al Gobierno acerca del establecimiento de líneas aéreas, proponiendo la adjudicación de todas a una sola compañía a la que se otorgará un millón y medio de pesetas de subvención.

En la propuesta se establece como obligatorio que los pilotos sean españoles y los aparatos de fabricación española.

En favor de las Escuelas de Veterinaria

Madrid, 16. 10 noche. Una comisión directores de Escuelas de Veterinaria visitó al ministro de Instrucción para pedirle las mismas mejoras económicas que gozan los establecimientos de enseñanza análogos.

En Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia recibió al exministro don Víctor Pradera y a varios magistrados.

Los funcionarios públicos agradecen a Calvo Sotelo la rebaja de los descuentos

Una comisión de todos los ministros acudieron esta mañana al ministerio de Hacienda para dar gracias al señor Calvo Sotelo por el decreto publicado hoy en la «Gaceta» sobre la rebaja del impuesto de utilidades.

El ministro pronunció un breve discurso ante los comisionados, diciendo que, gracias a la austeridad iniciada desde el golpe de Estado del trece de Septiembre, ha podido el Gobierno hacer este sacrificio; pero que la iniciativa se debe exclusivamente al Presidente del Consejo.

En despacho presidencial

El Presidente despachó con el director de Colonias y Marruecos, con los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, con el director de Seguridad, el general Hermosa y el jefe del Gabinete Diplomático.

Luego recibió a don Manuel Bueno, al coronel Kindelán, a los generales Zubillaga y Casadamt.

El presidente marchó a almorzar a casa del marqués de Pons.

Al salir del ministerio confirió brevemente con el ministro de Hacienda, quien le dio cuenta de la visita que le hicieron los funcionarios públicos.

Seguidamente el marqués de Estella tomó el automóvil y marchó a Guadalperal, donde se halla el Rey cazando.

En Trabajo

El señor Aunós recibió al general Zubillaga, al alcalde de Lérida, al padre Gafo, al redactor jefe del periódico francés «La Victoire», quien celebró una conferencia con el ministro sobre organización corporativa, el secretario de la Confederación Gremial Española y a los presidentes de los Comités paritarios de Telefónos y de Espectáculos públicos.

Una persona que oculta su nombre entrega al Gobierno 250.000 pesetas para obras benéficas y piadosas

Hoy se facilitó a la Prensa una nota oficiosa diciendo que, una persona poseedora de un gran caudal y que desea ocultar su nombre, entregó recientemente al marqués de Estella, 250.000 pesetas para dos obras benéficas y piadosas.

El presidente entregó dicha cantidad a la Reina para atender al Hospital de la Moncloa contra el cáncer y construir una Capilla en el gran Hospital militar de Tetuán que carece de medios adecuados para atender a las prácticas religiosas de las hermanas de la Caridad y de los enfermos.

Para llevar a cabo esta obra se constituirá en Tetuán una Junta que vigile la construcción y dotación precisa.

Este generoso rasgo —añade la nota— como otro que permitió al Estado comprar el Archivo de la Casa Osuna; revelan la exaltación satisfactoria del espíritu ciudadano y una confianza que el Gobierno agradece muy sinceramente.

Estella lleva a Guadalperal dos decretos para que los firme el Rey

Madrid, 16. 12 noche. El jefe del Gobierno lleva a Guadalperal dos decretos para que los firme don Alfonso.

Acompaña al Presidente en su viaje solamente su ayuda de cámara.

Conferencias de Cambó

El exministro catalán señor Cambó ha celebrado extensas conferencias con los señores Ossorio y Gallardo y Maura.

Después de estas entrevistas marchó en el expés a Barcelona.

Un manifiesto de los socialistas

La Agrupación Socialista madrileña ha publicado un manifiesto relacionado con las denuncias hechas por el concejal señor Artés, sobre las ventas de los puestos valencianos.

Asamblea Nacional

Contratos de arrendamientos rústicos y propiedad comercial
Madrid, 16. 12 noche. A las cinco de la tarde se reunió la Sección que entiende en el régimen de la propiedad.

Prosiguió el estudio de los contratos de arrendamientos rústicos. Se cambiaron también impresiones sobre la potencia referente a la propiedad comercial e industrial.

Cuestiones tributarias

La Sección VIII la presidió el conde de los Andes.

Se estudiaron ampliamente las cuestiones tributarias.

Reforma Universitaria
En la Sección X, se discutió el

proyecto de reforma universitaria y el estatuto del Magisterio.

El Estatuto de la Prensa

La Sección de Leyes Políticas también celebró sesión.

La presidió el señor Gabilán. Se estudió el cuestionario del Estatuto de la Prensa, que abarca todos los aspectos del periodismo en sus órdenes jurídico, económico y técnico.

Se acordó la fecha en que se enviará el cuestionario a los periódicos y el plazo que se les concederá para la contestación.

Esta se hará en forma sintética, al objeto de que la Sección la examine concretamente.

La lotería de Navidad

Madrid, 16. 4 tarde. Se han agotado en la Corte los billetes para el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad.

Entre Madrid y Barcelona se juegan sesenta millones de pesetas, que equivalen a la mitad del sorteo.

Corresponden a Madrid treinta y un millones y a Barcelona veintinueve, siguiéndoles en importancia Bilbao, Valencia y Coruña.

Una sola administración de la Corte ha recibido durante varios días entre trecientos y cuatrocientos gíros diarios.

Llegada del cadáver de González Alvarez

Madrid, 16. 10 noche. Procedente de San Sebastián ha llegado el cadáver del médico de Cámara de Palacio señor González Alvarez.

El entierro fué una gran manifestación de duelo.

El presupuesto provincial

El Pleno de la Diputación provincial, en la sesión celebrada hoy aprobó el presupuesto de gastos, que asciende a cerca de veinte millones de pesetas, aumentado con motivo de la creación de la Guardia provincial.

Otro éxito de los Quinteros

En el teatro Lara se ha estrenado esta tarde la comedia de los hermanos Quintero titulada «Los Mosqueteros».

La representación ha constituido un nuevo éxito para los ilustres autores sevillanos.

BARCELONA

El servicio aéreo Barcelona-Madrid

Barcelona, 16. A las doce emprendió el vuelo el aparato que hace el servicio entre esta capital y la Corte, llevando a bordo las mismas personas que vinieron en el viaje de inauguración de la línea.

El general Weyler

Ha embarcado para Palma de Mallorca, el capitán general don Valeriano Weyler.

El ministro de España en Bogotá

Ha llegado a esta capital el ministro de España en Bogotá (Ecuador).

Se busca al autor de un atraco

La policía busca activamente a un sujeto desconocido como de unos 22 años de edad, que atraco en su domicilio a Ana Gasol, golpeándola con una pistola y robando diversas alhajas, dinero y ropa.

El desconocido atracador huyó, dejando a Ana con la cara tapada con una bufanda.

La cacería regia en Cáceres

Cáceres, 16. A las seis de la tarde, llegó el Monarca a la finca de Guadalperal.

En el límite de la provincia, recibieron a Su Majestad las autoridades y algunos aristócratas.

El día lo pasó don Alfonso cazando.

Visita a Mérida

Mañana temprano, acompañado del jefe del Gobierno, irá a Mérida, Su Majestad.

Se detendrá en el pueblo de Miraflores, donde recibirá a las autoridades de toda la provincia.

Se le obsequiará con un lunch.

El Soberano proseguirá su viaje a Mérida para visitar las ruinas del teatro Romano y el Matadero Industrial.

El Rey, acompañando al Presi-

dente del Consejo, asistirá al banquete con que la Diputación de Cáceres le obsequiará.

El domingo a las once de la mañana marchará a Plasencia por la carretera de Jaranda.

Almorzarán en el campo entrando en Plasencia a las dos de la tarde.

Seguidamente se cantará en la Catedral un solemne Te Deum.

Después la comitiva recorrerá la ciudad, visitando el cuartel donde se aloja el batallón del Regimiento de la Gomera y el Ayuntamiento, regresando a Guadalperal.

El lunes regresarán a Madrid.

La travesía del estrecho de Gibraltar a nado

Tánger, 16. La travesía a nado del estrecho de Gibraltar continúa intentándola mis Hundson, quien se lanzó al agua de madrugada.

Acompañala el remolcador de los prácticos del puerto de Tánger.

Mis Hundson se halla a estas horas (seis tarde) en mitad del trayecto. Probablemente llegará, pues las condiciones del tiempo son propicias para esta prueba y las corrientes marinas favorables.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamamos los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

MARRUECOS

Tánger

Chocan dos aviones
Tánger, 16. En el aeródromo de Tadla, cuando aterrizaba un avión militar, chocó con otro que se disponía a elevarse.

Ambos aparatos quedaron destruidos, resultando los pilotos heridos.

Milagrosamente no estallaron las bombas que llevaba uno de los aviones.

Tetuán

El Obispo confirma a los niños de Benkarrich
Tetuán, 16. El Obispo de Gallipoli, R. Padre Betanzos, ha confirmado hoy a los niños del poblado de Benkarrich, obsequiándoles después con una merienda.

Persisten los temporales

Continúa el mal tiempo, no cesando de llover.
Se han suspendido los zocos en vista de la imposibilidad de realizar las operaciones de compra-venta al aire libre.

Los temporales de lluvia y nieve van cesando, pero la crecida de ríos y torrentes han causado interrupción de comunicaciones y líneas telefónicas.

El abastecimiento se hace con grandes dificultades, por tener que atravesar territorios convertidos en lodazales.

El ganado mular presta un gran servicio en las actuales circunstancias.

En la zona de Larache ha quedado interrumpido el abastecimiento a algunas posiciones.

En Rabat, las lluvias son torrenciales, causando daños de mucha consideración.

El viento derribó el poste telegráfico y telefónico y numerosos árboles.

Un soldado ahogado

En Punta de Pescadores, el cabo de Intendencia Felipe Navarro y los soldados Enrique Sansano y José Serra, fueron arrastrados por la corriente cuando intentaban vadear el río Uinga.

Los dos primeros consiguieron salvarse pero el segundo pereció ahogado.

Inauguración de un teatro

Villa Sanjurjo. Se han recibido telegramas de los generales Primo de Rivera, Gómez Jordada y Goded, mostrando su satisfacción con motivo de la inauguración del Teatro Español.

El acto tuvo lugar con gran brillantez.

A bordo del vapor «Cabañas» llegaron de Melilla representantes de aquel municipio y de la Pensa.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

Decadencia y Renacimiento de la Música Religiosa

No puede ser más glorioso el pasado de la música religiosa. Los músicos y cantores de las Cortes del siglo XVI tocaban y cantaban casi exclusivamente en las iglesias y la mayoría de las obras de los compositores de música estaban consagradas al culto. En la edición completa de las obras de «Palestrina», la música profana apenas ocupa una décima parte del total, mientras la religiosa absorbe por completo las nueve décimas. Durante el siglo XVII, a pesar de la guerra de los Treinta años y de las plagas y epidemias que lo afugieron, floreció espléndidamente la música religiosa en toda Alemania, cuando nació la obra de «Juan Sebastián Bach», en cuyas creaciones, se hallan claramente perceptibles los vestigios de la inspiración sacra. Al albor de al siglo XIX, la música religiosa triunfa todavía en las magostas «creaciones» de los dos «Haydn», «Mozart», «Beethoven» y «Schubert», pero a partir de aquel momento parece haberse agotado la vitalidad del arte musical sacro. El virus racionalista, que tantos estragos hizo en los primeros años de la pasada centuria y, la confiscación de los bienes de la Iglesia, parecieron por un momento haber herido de muerte el arte cristiano. El arte difícilmente florece, si no cuenta con una base de prosperidad y bienestar económicos.

Hubo sin embargo, cultivos abnegados, entre los que merece ser citado el Maestro de capilla Schöffel, que copió innumerables tomos de la mejor música sacra con objeto de reponer, los tesoros robados a la Iglesia. No es posible contemplar esos manuscritos, guardados en la Biblioteca de la Catedral de Munich, sin que el espíritu se conmueva. Durante el pasado siglo, el arte religioso tiende a nutrirse de sus propias fórmulas, va antiguadas, sin voluntad y acometividad. Es un período de tinieblas y decadencia, alumbrado únicamente por la luz de algunos faros. En Viena, Munich y Dresde las capillas supieron mantenerse a buena altura, mientras en Regensburg se iniciaba el movimiento de depuración musical, conocido bajo el nombre de «Cecilianismo», cuya influencia sobre la música religiosa de la época, fué considerable como estimulante del gusto por las antiguas formas. Este movimiento que podemos calificar de romántico tuvo como iniciadores, en el campo católico a Prosko y Habert y en el protestante a Wintorf, pero sin que ninguno de ellos pensara en la posibilidad de elevar la música religiosa a la altura de la profana.

Más de pronto se produjo un cambio inesperado e interesante. Durante los últimos veinte años las capillas de música han realizado, en general, constantes progresos. Han adquirido conciencia de su elevada misión, han sabido investigar los tesoros de sus ricas bibliotecas musicales y dar a las grandes obras de la música religiosa interpretaciones que, por su fidelidad y pulcritud, han merecido, cada vez más, la atención y el aplauso de los inteligentes. Hemos tenido ocasión de seguir de cerca en los últimos años el desenvolvimiento de la música religiosa en Munich. Allí, los coristas de las iglesias procedían casi todos de los diversos teatros de la ciudad y aun cuando su labor fuera, en muchos casos, digna de elogio, era natural que limitaran su esfuerzo a cumplir satisfactoriamente. Junto al grupo de los cantores profesionales (cuyo número acostumbra a ser de ocho a doce) figura hoy un segundo grupo de unos cincuenta cantores voluntarios que, por su número, su religiosidad y la regularidad con que concurren a los ensayos constituye, para la capilla un valiosísimo refuerzo. Estos han estudiado música y canto, ya en una escuela especial, ya en las clases de música que se dan en las escuelas secundarias de Alemania, o ya en lecturas particulares de canto. Son numerosas las escuelas de música religiosa, tanto públicas como privadas, en las que los futuros maestros de capilla reciben la fórmula artística adecuada. Esto permite esperar, que las capillas recientemente creadas contribuyan a dar a la música religiosa nuevos días de gloria y de esplendor.

El optimismo con que, puede ser considerado el problema de la música religiosa ha recibido solemne confirmación, con motivo del Congreso de música sacra, que tuvo lugar en Berlín durante la primavera pasada. La música religiosa es considerada hoy en Alemania como un importante factor de educación nacional. Bajo la experta presidencia de un eminente músico católico, el profesor Thiel, los trabajos del Congreso se distinguieron por su seriedad y elevación de tono. Participaron en él las más eminentes autoridades en música religiosa con que cuenta Alemania, tales como Johannes Wolf y Cruzzlitt, Peter Wagner y P. Sohner. El coro de la Catedral de Berlín ofrece ya, una garantía artística de primer orden, sin que por esto fueran inferiores las interpretaciones de otras masas corales que han tomado parte en los festivales. Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas pruebas de su arte consumado y, por todo ello, la impresión de conjunto que los congresistas se llevaron no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un signo alentador ver como el progreso no queda circunscrito al campo de la técnica. Tenemos hombres capaces de avanzar con paso seguro por los caminos del ideal. Movido por nuevas energías e inspirándose en un sano sentido nacional, se encuentra hoy en pleno renacimiento, la música religiosa alemana.

A. BRAUN
Berlín, diciembre, 1927.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL. 9

Información de Palacio

El Presidente en Palacio

Madrid, 16. 4 tarde. El jefe del Gobierno general Primo de Rivera, cumplimentó hoy a la Reina doña Victoria Eugenia, entregándole donativos importantes para el Hospital de Tetuán y para la Lucha contra el cáncer.

El presidente y el ministro de Fomento salieron juntos de Palacio. El marqués de Estella manifestó a los periodistas que el Gobierno estudiaba en la actualidad la concesión de un crédito-anticipo a los aceneros para defender la producción.

Aun lo que después de almorzar marcharía a la provincia de Cáceres donde se halla al Soberano de cacería en una finca de Guadalperal.



VAPORES CORRIENTES FRANCESIS

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de «gran tonelaje, cuatro hélices» y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pínclo
Seldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Seldrá de Almería el 2 de Enero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido Impuesto De 2 años e 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es sumamente amable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaras especiales de 2ª Clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus tarjetas en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Corrientes hay que solicitarlas con tiempo, oír el número de plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Comisarios: Hiljo de Ricardo Gómez, S. en C. P. en el Puerto de Almería, 24 del Muelle 21 y 25 - Málaga

Los ferrocarriles en 1927

Entre los progresos contemporáneos figuran el Automovilismo y la Aviación. Sin embargo, técnica y económicamente no pueden competir con los ferrocarriles y mucho más desde que estos van «electrificándose», es decir empleando la tracción eléctrica.

Seguramente y contra la voluntad del Consejo Superior de Ferrocarriles y de la Dirección, ambos nuevos organismos no han dado hasta ahora el resultado que se esperaba de ellos. Probablemente en la Asamblea Nacional se tratará de este vital asunto.

RED. — Al comenzar el año 1925 la red de todos los ferrocarriles de Europa sumaba 384.484 kilómetros, correspondiendo la mayor cifra, 58.000 kilómetros, al actual Imperio alemán. La red de España no pasaba de 15.572 kilómetros.

En primero de Julio de este año la red de España era la siguiente:

De vía ancha, 11.688 Kms.
De vías estrechas, 4.437 »
De cremalleras y funiculares, 15 »

Total 16.140 Kms.

Resulta que algo más de la cuarta parte de la red de ferrocarriles españoles, el 27,4 por ciento es de vías estrechas, casi todas ellas de anchura de un metro en los carriles y la red de vía ancha es de 72,4 por ciento. Los 15 kilómetros de ferrocarriles de vía de cremallera y los funiculares representan una débil proporción.

De los 11.688 kilómetros de línea de vía ancha o normal en España (porque la llamada «europea» es algo menor) únicamente 55 kilómetros son de tracción eléctrica y en los de vías estrechas los ferrocarriles eléctricos no llegan a 200 kilómetros. En total los eléctricos suman 253 kilómetros.

No conocen la longitud total de la «doble vía» en España. La isla de Mallorca cuenta con 213 kilómetros de ferrocarriles. Menorca y las demás islas Baleares no tienen ferrocarriles. Tampoco los hay en las islas Canarias.

Hay en España, incluyendo 136 apeaderos y apartaderos para el servicio de mercancías, 2.464 estaciones. Es decir, hay cerca de 44.000 pueblos españoles sin ella.

MATERIAL. — Con algo menos de la extensión superficial de España tiene Alemania cerca de cuatro veces más de

red ferroviaria que nosotros. Veamos el material comparándolo.
España, 3.519 locomotoras y Alemania, 28.600, incluyendo 1.000 eléctricas.
España, 6.582 coches para viajeros y Alemania, 63.900 carruajes.
España, 2.623 furgones para equipajes y Alemania, 21.800 furgones.
España, 72.792 vagones, etc., para mercancías y Alemania 690.000 vagones.

Cuenta España con 85.516 vehículos y Alemania, 804.300 vehículos es decir cerca de diez veces más que nosotros. MOVIMIENTO. — Durante el año pasado circularon por los ferrocarriles de España unos 119 millones de viajeros (92 millones y medio por las líneas de vía ancha y 26 y medio por las líneas de vías estrechas).

Se transportaron cerca de 42 millones de toneladas de mercancías. Los ingresos totales en el año 1926 ascendieron a 897 millones de pesetas (804 de las líneas de vía ancha y cerca de 93 de las de vías estrechas). Los gastos totales pasaron de 619 millones de pesetas (553 de las líneas de vía ancha y casi 66 millones de los ferrocarriles de vías estrechas).

TRANVIAS. — Los de tracción eléctrica tienen red que excede un poco de 1.007 kilómetros; los de vapor suman 133 kilómetros y los eléctricos 43 en total 1.183. No poseemos datos completos de la recaudación, material, etc., de los tranvías españoles.

Y lo que se conoce, lo mismo respecto a los tranvías que a los ferrocarriles, lo debemos al «Anuario de ferrocarriles», libro fundado en el año 1893 por nuestro amigo don Enrique de la Torre. Subjefe actualmente del Tráfico en la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Desde hace 35 años venimos siguiendo con interés la aparición de esta obra, tan útilísima y única en su género en España, ya que los centros oficiales no sacan a la luz las publicaciones que deberían de aparecer puntualmente y con la mercedida extensión.

La edición de 1927 del «Anuario de ferrocarriles» contiene no solamente numerosas informaciones, que hasta ahora no se conocían y un mapa puesto al día, sino estudios críticos dignos de que se lean y aún estudien. Una vez más felicitamos al amigo señor La Torre y recomendamos su obra a todos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Por la moral pública

La mujer debe ejercer su apostolado en el hogar y fuera de él

Las obreras de la Confederación Católica femenina de Madrid, han comenzado a dar a los teleoyentes en la Radio-España, una serie de conferencias sociales de divulgación. La última tuvo por tema una cuestión candente como pocas. La mujer, tiene su campo de actuación sólo en el hogar, o también fuera de él?

Acertadísima la joven obrera que desarrolló tan candente y delicado tema. Con gran tino y prudencia, y con gran claridad y energía a la vez, supo mantenerse en el justo medio de la verdad, guiada siempre por un espíritu profundamente cristiano y social.

Al oírse, se nos venían insistiendo a la memoria otras palabras más autorizadas que corroboran de lleno la doctrina tan cristiana y tan social que iba exponiendo la joven obrera. Ellas son todavía recientes, y salidas de la pluma del Cardenal Gasparri en carta al Presidente de la última Semana Social celebrada en Francia. He aquí las aludidas palabras:

«Corresponde a la mujer personalmente defender con la santa energía de sus virtudes, con la belleza moral que el Divino Salvador, Hijo de la Virgen María, le ha devuelto, y ante todo, hoy día tomar la parte que le corresponde en la necesaria cruzada contra la moda indecente y contra tantas costumbres depravadas, que amenazan arruinar irreversiblemente la sociedad moderna.

Si fuera del hogar, que se derrumbaría si ella dejara de ser la reina, las costumbres y las leyes abren a la mujer de nuestros días las vastas esferas de la cultura intelectual, de la acción social y aun de la vida cívica, a ella corresponde utilizar estos nuevos medios de influencia para promover en todas partes el respeto a la vida de familia, el cuidado de la educación cristiana de los hijos y la enérgica protección de la moral pública».



Constantes peligros

apechan al hombre maduro cuando el decaimiento de su organismo le deja indefenso contra los achaques de la edad.

Para evitar el quebranto de los años, adquirir sangre nueva, pura y sana que prolongue la vida y las energías de la juventud, basta tomar el potente regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos. Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

De Avicultura

La alimentación de las gallinas

Cualquiera que sea la cantidad de granos que las gallinas encuentren en la granja, no es posible que encuentren una ración bien completa, sobre todo en los meses de invierno. No debe descuidarse, por lo tanto, el proporcionarles alimentos harinosos.

Muchos granjeros podrían llevar más bienes al mercado si tuvieran en cuenta esta pequeña observación. En verano también es de recomendar que no se echen continuamente granos a las aves, pues ocurre entonces, que éstas no se mueven de los alrededores de la puerta, en espera de estos granos, y no molestarse en buscar la comida más lejana, que resulta perjudicial para la granja.

Las substancias que indicamos a continuación, no son ciertamente alimentos, pero son muy útiles para añadirlos a la ración ordinaria: carbón vegetal, cal muerta, cáscaras de ostras o moluscos, fosfatos alimenticios, escorbion y azúcar.

Los escorbions triturados, las cenizas de cocina, las cáscaras de ostras, deben proporcionarse principalmente a las gallinas que permanecen encerradas. Estas substancias pueden ser útiles, no sólo por la aportación de substancias minerales, sino por el papel que juegan en el mecanismo del estómago, a consecuencia de su dureza.

La cal muerta aporta las materias cálcicas que son indispensables para la formación de las cáscaras de los huevos.

Los fosfatos alimenticios se encuentran casi siempre en los alimentos harinosos y se les atribuye la aportación de la cal y del fosfato.

El carbón vegetal, triturado o pulverizado, se emplea para prevenir la fermentación irregular o muy abundante en el estómago y en los intestinos.

La flor de azufre se da sobre todo durante la muda, para compensar la pérdida de azufre durante la caída de las plumas, y también para ayudar a la salida de las plumas nuevas. Debe agregarse en pequeñas cantidades a la alimentación: 15 gramos (una cucharada de sopa) por cada 12 a 15 gallinas.

En cada granja pueden segarse las ortigas y añadir las a la alimentación, sobre todo de las polillas jóvenes. Cortadas tiernas y secadas constituyen un alimento muy barato y rico en vitamina 12. Son mucho más ricas que las que se encuentran en el salvado de trigo y se les puede dar en grandes cantidades.

BEVIDA: Las gallinas deben tener siempre a su disposición un agua fresca y pura.

Los bebederos y comederos deben de estar contruidos de tal manera que las aves no puedan meter las patas en ellos, de lo contrario mancharán y tiran toda la comida. Se recomienda que estos bebederos tengan una pequeña cubierta exterior, que esta manera quedan protegidos contra la lluvia, el hielo y el viento, que mojan los alimentos y los alteran. Los alimentos harinosos no deben permanecer mucho tiempo en los comederos. La alimentación debe ser renovada cada media hora o cada hora. No debe ponérselos nunca

más que la cantidad de alimentos necesaria para una comida.

En aquellos lugares en que la electricidad ha penetrado ya en las granjas debe ponerse en el dormitorio una comida a las gallinas para la tarde. Para las ponedoras de invierno es útil y casi necesaria esta costumbre. Cuando las gallinas se retiran pronto a dormir se pasan de doce a quince horas hasta que abandonan el dormitorio por las mañanas. Este intervalo es demasiado largo para que una buena ponedora se esté sin comer. El estómago de la gallina se halla entonces en la imposibilidad de digerir las substancias necesarias para una alimentación racional.

L. P.

Disposiciones oficiales

Reglamento del trabajo a domicilio

En la Gaceta del día 25 del mes de octubre, se ha aplicado el Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de 26 de Julio del año pasado, relativo al trabajo a domicilio.

El Reglamento contiene seis capítulos en los que se respectivamente, define el trabajo a domicilio, constituye su Patronato, estudia la composición y atribuciones de los Comités paritarios correspondientes, y finalmente regula la inspección en los trabajos de esta índole, así como las sanciones que habrán de ser impuestas, por incumplimiento de los preceptos en el establecido.

No podíamos examinar sus normas todas, en estos breves comentarios. Solamente haremos destacar a título de divulgadores, el concepto legal del trabajo a domicilio, completamente distinto de aquel que podría desprenderse de la acepción gramatical de esas palabras.

Trabajo a domicilio es aquel que ejecutan los obreros en el local en que estuvieren domiciliados, por cuenta de patrono, del cual recibieron retribución por la obra ejecutada.

Caracteriza este concepto, dos notas fundamentales: la independencia de la habitación y el destino de la obra realizada. En virtud de la primera, es requisito indispensable, que la morada no pueda comunicarse directa ni indirectamente con otros locales en que se hallen establecidos talleres, fábricas o centros de trabajo. Si tal sucediera, el Reglamento dispone que no se realizará trabajo a domicilio, y el que en estas circunstancias se realizara, habrá de someterse a la legislación general del trabajo.

La segunda característica exige que el trabajo realizado, no haya sido por cuenta de un patrono. Por ello no tendrán la naturaleza jurídica de trabajos a domicilio, aunque se lleven a cabo en la habitación propia, ni los trabajos individuales o colectivos realizados en taller de familia para satisfacer directamente, necesidades domésticas, ni aquellos otros autónomos en los que el producto vendido por los mismos ejecutantes sea intervención de patrono alguno.

El concepto ha sido trazado con bastante precisión. Si el trabajo fuere mixto, es decir, que el público y patronos, (art. 3º) calificará todo el como trabajo a domicilio.

El trabajo que el obrero realiza su

Teatro Cervantes

El lunes 19 la interesante película «La Paz de Marruecos».

A las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche a beneficio de una Asociación.

1.º Los Reyes don Alfonso y doña Victoria emprenden su viaje hacia Marruecos.

2.º El desembarque de los Reyes en Ceuta constituye una apoteosis.

3.º Los caídos y moros notables obsequian a los Soberanos con santuosos regalos.

4.º La Reina entrega la bandera al Tercio y el Rey impone condecoraciones a Sanjurjo y a otros prestigiosos militares.

5.º Los Reyes marchan de Ceuta a Tetuán donde también son objeto de manifestaciones de cariño e impatía.

6.º Don Alfonso y doña Victoria depositan flores en las tumbas de los héroes.

7.º Los Reyes desembarcan en Alhucemas y los moros de Bujaya y Beniurral les rinden pleitesía.

8.º El recibimiento del Pueblo mellense a los Soberanos es realmente una apoteosis.

9.º Don Alfonso XIII penetra en el corazón del Rif y visita la posición de Annual.

10.º Los Soberanos son obsequiados en la Alcazaba de Zeluán con una comida al estilo moruno, y un té.

11.º Después del viaje triunfal de los Reyes a Marruecos.

12.º El Pueblo madrileño tributa a don Alfonso y doña Victoria un espontáneo y entusiasta recibimiento.

Terminará con una película cómica. Las localidades en una de las taquillas de Cervantes de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde, desde el día 15.

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA

Lunes. — Macarrones a la Italiana
Martes. — Cordero a la pastori
Miércoles. — Callos a la Madrileña
Jueves. — Paella a la Valenciana
Viernes. — Bacalao a la Vizcaína
Sábado. — Ragout de ternera
Domingo. — Gallina trufada

Servicio a domicilio. — Teléfono 153

La Unión Comercial

CONVOCATORIA

Por la presente se ruega a todos los comerciantes e industriales asistan a la Asamblea que se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial el próximo sábado 17 del actual, a las nueve y media de la noche, en la que se tratará de la unificación de las tarifas ferroviarias y de la proyectada elevación de tarifas de los telefonos urbanos. — El Secretario, ADRIAN GALIANO.

LOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

LOS



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. VICENTE

VENSA EN FARMACIAS

Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207

PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X Y ELECTROTHERAPIA

CAMAS PARA OPERADOS

PROVINCIAS

El pabellón de Cuba en la Exposición de Sevilla

Sevilla, 16. Se activan los trabajos para la construcción del pabellón de la República de Cuba en la Exposición Iberoamericana.

Dicho pabellón quedará después convertido en la Casa de Cuba.

Durante el tiempo de la exposición se organizarán en el pabellón cubano grandes festejos y se celebrarán los días llamados del café y del tabaco.

Cumplimentando a un Obispo americano

Oviedo, 16. Las federaciones propagandistas han cumplimentado al señor Obispo de Tebuantepec.

Luego le acompañaron, con el Obispo diocesano, a la visita que hizo a la Catedral.

Las huérfanas de las víctimas de la catástrofe minera

Oviedo, 16. Las niñas que han quedado huérfanas a consecuencia de la catástrofe minera, han ingresado en los asilos locales.

MADERAS

VIUDA DE ANGEL PASTOR

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA

CEMENTO

 PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BUICK

SUBASTA. Se admiten ofertas tipo minimum 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos, 1.800.

GARAGE APOLO ALMERIA

PARRALEROS

Riparias americanas, de las renombradas variedades.

Rupestris Lot Fenómeno. — Aromas X Rupestris núm. 1 y 9. — Riparia Rapestri 3.309. — Gloria Montpellier. — Chaselas Berlandieri 41 B. — Riparia Berlandieri 420 A y 34 B

PRECIOS REDUCIDOS

Informará: JULIO MORENO RUIZ. — Campomanes, 6. — Almería

LA SEMANA CATOLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura.

A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas) se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA para el año 1928 que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura, es la guía más fiel y exacta de las familias cristianas.

Los interesados en la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUTI». — MADRID, ZORRILLA 4, duplicado.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central. — Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. — Timbres. — Teléfono. — Cuarto de baño. — Capilla. — Jardín terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. — Sala especial de partos. — Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). — Electroterapia. Dietética. — Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja. — Habitaciones independientes en piso alto. — Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

PARRALEROS

SE VENDEN en la finca pago de los YEBRAS, término de Terque, cinco mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parrras del país, sobre Riparia X Rupestri 3.309, Rupestris Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Mil raigales encabezados del país.

Treinta mil riparias de dichas clases.

Precios y condiciones:

GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN

Avarez de Castro 10, Almería, y en Terque.

La Gasolina

"SHELL"

SE SIGUE VENDIENDO

61

CÉNTIMOS

En todos los surtidores

"SHELL"

José Soriano Romero

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermería de la Infancia, de Granada médico agregado de la «GOTA DE LECHE»

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5

Conde O'Falla, 6

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 principal.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

el día 29 de Enero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Illemería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias... 38 años de éxito crecientemente. Premia las con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA) Propietario: Emiliano Real

Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en centro de la población. Con el confort moderno y camas niqueladas. Agua corriente; caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos de baño. - Pensión completa de 13 a 18 pesetas, y para familias precios convencionales.

Calle de las Barcas 1 al 7

Auto a la llegada de los trenes

Teléfono 847

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.- Santos Lázaro, ob. Esturmio, ab. Vivina, vg. Olimpiades y Begga, vds. cfs. Floriano y Calinico. La Misa y el Oficio divino son del Sábado de las Temporas con rito simple y color morado. Temporas.- Ordenes.- Ayuno con abstincencia de carnes para todos, aún teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno, por trasladarse a este día, para los que gozan de estos privilegios, la Vigilia de Navidad.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.- Hoy, la Parroquia de San Sebastián. EN LA CATEDRAL.- Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. SANTO ROSARIO.- Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. AORDACIÓN NOCTURNA.- Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 8.º Coena Domini. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo soliciten. V. O. P. DE SANTO DOMINGO DE GÚZMÁN. Mañana en Santo Domingo a las 8, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las 6 exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominico, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición Reserva.

De Correos NOTICIAS

Las tarjetas postales

Por vez primera se trató de la creación de la tarjeta postal en la conferencia Postal Internacional celebrada en Carlsruhe el año 1865, pero la propuesta parece que no mereció entonces la menor atención de los delegados que a ella concurrieron.

Advertencia Para el ayuno y vigilia de hoy véase el Boletín Religioso de este número. Pérdida La persona que haya perdido una alhaja durante la Novena de la Purísima celebrada en la Iglesia del Sagrado Corazón, puede pasar a recogerla en La Sacristía de a misma o en la Residencia.

Injertos Sobre pie Rupestris Lot, magníficos, en término de Huéctja. Razón: Cañad. Iber. José López Gálvez. Se vende Un motor gas, sobre de ocho caballos funcionando. Ra ón: don Manuel Tortosa, Calle Médicos, Albama.

Almoneda Paseo del Príncipe 31 principal Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Señoras Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paça López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de mechas y toda clase de peinados. Precios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche. También va a domicilio.

Recuerdo Se recuerda a la numerosa clientela de la panadería de don Juan Salvador Zea, Real 37, y al público en general, que en el citado establecimiento, siguiendo la costumbre de estos últimos años, se elaboran mantecados de varias clases, roscos de almidras, alfajor, pan de aceite y de almendra.

Del Catastro Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el resumen por Municipios de los avances catastrales de rústicas aprobados hasta el 30 de Junio del corriente año.

Circular Se ha dictado una circular gubernativa dirigida a los alcaldes, previniéndoles que el censo y estadística de la cría caballar y mular y paradas particulares, deberán remitirlas al coronel jefe Inspector de la Cuarta zona pecuaria (Córdoba).

Carta municipal Ha sido aprobada la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Abia.

Un herido José Morales Rodríguez, de 47 años, se hallaba en un establecimiento de bebidas sito en la calle de Granada, cuando entre dos individuos surgió una disputa en la que Morales intervino para calmar los ánimos y entonces uno de los que discutían de maltrato dan-

Notificación

Se ha concedido un plazo de diez días para que el autor del registro «Mi Rosario», núm. 35 645, de Serón, conteste en la oposición presentada por don José Ferrer as Torreblanca.

Noticias militares

Junta de Revisión La Junta de Revisión y Clasificación ha acordado: Levantar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo número 81 de 1926: Andrés García Abad. Declarar inútil total a José López Belmonte, número 111 de 1927. Idem a Diego García Aloaso, número 72 de 1927.

Blasfemo y escandaloso En la plaza del Mercado, fué detenido por la Guardia de Seguridad, José Domínguez Martínez, que se encontraba promoviendo escándalo y blasfemando.

Un disparo La Guardia civil tuvo conocimiento de que en una casa de campo sita en las proximidades de los Molinos, se había intentado un escape y hecho un disparo.

Recompensa Se ha concedido la medalla de Servicios por la Patria a José Cavano Camacho, que para acreditar la pensión es necesario que justifique todos los meses, el día primero, se encuentra en este Ayuntamiento, remitiendo el recibo del mes que se justifique.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

MINERÍA

Registros admitidos Se ha decretado la admisión de los registros siguientes: «El Calvario», núm. 36.661, de Beahadux a don Francisco Clemente Baeza.

«Me tocó diana», núm. 36.669, de Laujar, a don Ignacio González Sanz. «Vi-gen del Mar», núm. 36.663, de Rioja, a don Miguel Jimena Fernández. «El Mijadero», número 36.668, de Paterna y Laujar, a don Ignacio González Sanz.

TRIBUNALES

El juicio por asesinato En la Sala primera de la Audiencia continuó ayer la vista de la causa por asesinato.

Terminó la prueba pericial, suspendiéndose la vista hasta hoy, que se reanudará a las diez de la mañana.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.- Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros, crónicosis, bronquitis y debilidad. DEPÓSITO: Dr. Benedicto San Bernardo, 41.-Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Guevas de Vera; Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don domiciliado en calle provincia de num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción. En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20.

Esqueletos mortuorios y de aniversario. Nota: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e invariablemente con Pomada IRIS. Horas de oficina en los centros públicos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulwer, número 10, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodríguez, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Curación sorprendente de Eczemas, Hiepes, Erupciones, niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabalones, etc. con POMADA ANTI-SEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor 1921), Farmacias, a 1, 2/25 y 5 pesetas envase, según tamaños. LA INDEPENDENCIA es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura